

CONVENIO CORMAGDALENA – OFFICE NATIONAL DES FORÊTS (ONF)



La Office Nationale des Forêts (ONF), empresa Industrial y Comercial del estado Francés fue creada en 1966 y maneja cerca de 13 millones de hectáreas de bosque. Por lo tanto, es uno de los primeros organismos mundiales en administración de bosques y comercialización de madera. La ONF está certificada en ISO 9.000, ISO 14.001 y en Pan European Forest Council (PEFC).

ONF Internacional (ONFI) es la filial a capital 100% de ONF, y fue creada para el desarrollo de sus actividades en el ámbito internacional. Además de sus otras referencias internacionales, ONFI ha adquirido en Colombia, desde 1999, una experiencia significativa, esencialmente mediante convenios de colaboración suscritos con CORMAGDALENA, CAM (Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena), FEDERACAFE (Federación de Cafeteros de Colombia) y FINAGRO.

CORMAGDALENA y **ONFI**, suscribieron el 29 de Octubre de 1999 un Acuerdo Marco de Cooperación, con miras a la formulación del Plan de Ordenamiento de la Cuenca del Río Magdalena, con un enfoque específico hacia el desarrollo forestal y la reactivación de la navegación fluvial. Este Acuerdo se materializó mediante un Convenio de Cooperación firmado el 1 de Febrero de 2001, que fue posteriormente elevado a Convenio de Cooperación Intergubernamental (17 de diciembre del 2001).

✓ Es importante aclarar que para la implementación de proyectos forestales operativos, para el cumplimiento de los procesos de internalización socioeconómica y apalancamiento financiero de nuevos modelos productivos y para la formulación y ejecución de los proyectos con inversión internacional, el mencionado Convenio de Cooperación se enmarcó en un periodo de cinco años (2002 - 2006), de los cuales ya se han realizado tres planes operativos: Programa 2002, 2003 y 2004.

En el Programa 2002 se realizaron las siguientes actividades:

- ⇒ Elaboración del Plan Marco de Desarrollo Forestal (PMDF);
- ⇒ Elaboración del Plan Operativo de Manejo Forestal (POMF);
- ⇒ Definición del Sistema de Información Geográfica (SIG) forestal;

- ⇒ Realización de un programa de transferencia tecnológica;
- ⇒ Estructuración financiera del Plan Forestal;
- ⇒ Estudios preliminares para la definición de un esquema de concesión para el mantenimiento del Río Magdalena.

El valor del Programa 2002 fue de 3.467.000.000 de pesos, de los cuales CORMAGDALENA aportó el 77% y la Cooperación Francesa aportó el 23%.

En el Programa 2003 se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- ⇒ Seguimiento del Programa piloto de plantaciones comerciales (programa 2000 - 2002);
- ⇒ Organización del nuevo modelo de reforestación comercial de CORMAGDALENA;
- ⇒ Puesta en marcha del SIG forestal piloto de CORMAGDALENA;
- ⇒ Programa de capacitación;
- ⇒ Ingeniería financiera del plan forestal;
- ⇒ Programa de comunicación.

El valor del Programa 2003 fue de 2.234.000.000 de pesos, de los cuales CORMAGDALENA aportó el 71% y la Cooperación Francesa aportó el 29%.

El programa 2004 se está desarrollando alrededor a los siguientes componentes:

- ⇒ Programa de reforestación comercial (PRC)
 - * Acompañamiento del programa forestal 2000-2003, especialmente administración del mantenimiento de segundo año del PRC 2003 ;
 - * Administración del programa de reforestación comercial 2004 en el Magdalena Bajo, cofinanciado por FINAGRO.
 - * Estructuración de los núcleos de reforestación comercial del Magdalena Medio y Alto, con miras a su implementación en el 2005;
- ⇒ Proyecto FFEM "Control de la Erosión":
 1. Diagnóstico de los procesos de erosión:
 - * Inicio de la producción de la cobertura del usos del

CONVENIO CORMAGDALENA – OFFICE NATIONAL DES FORÊTS (ONF)

suelo a escala 1/100.000, con la metodología CORINE Land Cover ;

- * Caracterización de los transportes sólidos y correlación con las variables físicas y antrópicas (estudio EAFIT) ;
- * Caracterización multitemporal (1987 ; 2000) del conflicto de uso de la tierra (estudio IGAC) ;
- * Inicio de la evaluación de los efectos de la erosión sobre los ecosistemas costeros (estudio INVEMAR – CIOH).

2. Definición y puesta en marcha de una estrategia de lucha contra la erosión:

- * Asistencia técnica de Francia de apoyo a la estructuración del referente componente ;
- * SIG macro y SIG forestal (ver componente SIG a continuación)

3. Programa correctivo piloto:

- * Reforestación comercial en el Magdalena Bajo
- * Reforestación de riberas – Familias Guarda Orillas ;

4. Ingeniería financiera para el financiamiento del PRC 2005

⇒ SIG: finalización del SIG macro y del SIG forestal

Paralelamente en el marco del Programa 2004:

⇒ Se inició en septiembre de 2002 el proyecto FFEM “Corredor ecológico PNN Puracé – Cueva de los Guacharos”, en el departamento del Huila, en colaboración con la CAM.

⇒ Se realizó en el marco del convenio 2003 CORMAGDALENA-ONFI el estudio de factibilidad del proyecto “Mecanismo de Desarrollo Limpio” (MDL)

asociado al Programa de Reforestación Comercial (PRC) en el Magdalena Bajo.

⇒ Se inició en julio de 2004 (firma del convenio de financiamiento entre CORMAGDALENA y AFD el 15 de julio) el proyecto FFEM “Control de la erosión y sedimentación de origen antropica y sus efectos sobre los ecosistemas fluviales y lacustres del Magdalena y de la zona costera del Caribe”, en colaboración con IDEAM, IGAC, EAFIT e INVEMAR.

El valor del Programa 2004 es de 1.635.000.000 de pesos, de los cuales CORMAGDALENA aportó el 51% y la Cooperación Francesa aportó el 49%.

En el período de 2001 a 2004, la inversión de CORMAGDALENA y de la Cooperación Francesa ascendió a 7.338.000.000 de pesos.

El Programa 2005 contempla la realización de las siguientes acciones:

⇒ Programa de Reforestación Comercial (PRC) 2005 de 2000 ha, producción del material vegetal para un PRC 2006 de 2.000 ha y acompañamiento del programa forestal 2000 – 2004.

⇒ Proyecto FFEM “Control de la Erosión” que además de los componentes ya mencionados, abarcará las temáticas de ordenamiento territorial y seguimiento de la implementación del POMIN, revegetalización de orillas – Familias Guarda Orillas y conservación de ciénagas.

El valor del Programa 2005 será de 6.524.000.000 de pesos, de los cuales CORMAGDALENA aportará el 77% y la Cooperación Francesa aportará el 23%.

PROYECTO FFEM - CORMAGDALENA

Carrera 16 N° 96 – 64 Piso 8, Bogotá, Colombia

Tel: (57) (1) 636 90 42 – 97 07 – 96 62

Correo: proyecto@onfi-cormagdalena.com

CORMAGDALENA

Sede Principal: Calle 49 Carrera 11. Edificio Banco

Popular P2, Barrancabermeja, Colombia

Tel: (57) (7) 621 44 22, Fax: (57) (7) 621 45 07

Oficina seccional: Carrera 16 N° 96 – 64 Piso 8, Bogotá, Colombia

Correo: cormagda@col1.telecom.com.co

